Unidad Operativa de Contratación

munialtovera@g-mail.com

BICENTENARIO

Tel. y Fax: (071) 270 152 Caronay Alto Vera Itapúa - Paraguay

RESOLUCION Nº 476.../2.011

POR LA CUAL SE APRUEBA LA DECLARACIÓN DESIERTA AL LLAMADO LCO Nº 02/11 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, QUE CORRESPONDE AL PAC Nº 213.075, DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.011

VISTO:

la necesidad de realizar la declaración desierta al llamado **LCO Nº 02/11 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"**, que corresponde al PAC Nº 213.075; para la ejecución del presupuesto anual, conforme a la ley de administración financiera y los reglamentos municipales que correspondan.

CONSIDERANDO:
Que, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. Nº 30 de la Ley Nº. 2.051/03 de Contrataciones Públicas, "a" que no hubiera presentado oferta alguna.
La misma deberá ser aprobada por Resolución de la Máxima Autoridad Institucional y cuyo fin inmediato es dar transparencia a los procedimientos de contrataciones públicas.

Por tanto.....

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ALTO VERA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, OTORGADO POR LA LEY 3.966/10

RESUELVE

Art. 1.) DECLARAR desierta al llamado **LCO Nº 02/11 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"**, que corresponde al PAC Nº 213.075, correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2.011.
Art. 2) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contratación, utilizar las resoluciones de aprobaciones de la Intendencia Municipal y de la Junta Municipal del primer llamado a concurso.

Art. 3.) COMUNICAR a la Dirección Nacional De Contrataciones Paraguay (DNCP)

Art. 7.) CUMPLIDO, archivar el Registro Oficial de la Institución.

Alto Vera, .. de mayo de 2.011.

Sr. Pedro Maciel
Secretaría Municipal

Sr. Hernán Avalos
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA - ITAPÚA * SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA - ITAPÚA * INTENDENCIA